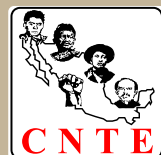




Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



287

COLECCIONABLE

Cooperación Voluntaria

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA



¡¡ CERRAZÓN Y SORDERA DE PEÑA NIETO POR NO ATENDER AL MAGISTERIO NACIONAL!!

PAG. 11

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial
Tziueri Irepani Sixtos Medina.

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Betzabe Hernández Avila
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé
Víctor Valdivia Ayala

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.



Visitanos en:

- www.radiomagisterial.org
- www.seccionxviii.org
- www.cntemichoacan.org

Escribenos:

- poderdebaseboletin@hotmail.com
- seccionxviii.democratica@gmail.com

Siguenos en:

-  [comunicacionsnte-cnte](#)
-  [@comunicacioncnte](#)

Activismo nacional

Estamos ante el rostro verdadero de la globalización. Resulta que es para Enrique Peña toda una inspiración; Hace unos días, estuvo en nuestro país el primer ministro de Suecia, país que tiene fama de haber establecido varias reformas estructurales con resultados muy positivos para la población, según dicen en sus declaraciones.

Es el gran deseo o debilidad que han tenido históricamente los gobernantes de nuestro país al pretender parecerse a otros en sus formas de comportarse en los actos de gobernar.

Los gobiernos, sin embargo, en este sistema económico, no son los que ordenan o disponen lo que haya que realizarse. Los organismos o instituciones internacionales que se han hecho del poder suficiente como para decidir, lo están haciendo en todos los órdenes (guardando las proporciones, el Pacto por México, es un órgano carente de legalidad pero que lo hacen efectivo sus integrantes). El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, han ejercido una enorme presión sobre los gobiernos de los países de regiones completas como África o Latinoamérica. Son las instituciones que se encargan de agrupar a los adinerados del planeta y, ante la amenaza de cobrar los préstamos a los pueblos que han tenido que acudir a la financiación externa para afrontar sus problemas económicos, les imponen lo que deban hacer en sus políticas, sobre todo económicas. De esta forma, los dueños del dinero crearon los organismos que, por encima de las soberanías, ordenan lo que se tiene que hacer so pena de cobros anticipados o negación de más financiamiento para los pueblos pobres o "emergentes", como le llaman a los de economías como la nuestra.

De forma que los ordenamientos constitucionales que ha emprendido este gobierno priísta de Enrique Peña Nieto, son las directrices que le marcan sus verdaderos patrones desde algún escritorio de los edificios ubicados en Nueva York o desde Alemania, que se ha convertido en el país más poderoso de la Unión Europea.

Los pueblos que se ven sometidos a este tipo de régimen como el nuestro, no tienen otra opción que la de resistir ante las imposiciones. Las reformas a la Constitución efectuadas desde el Pacto por México por el Presidente no fueron ideadas o promovidas por los actores políticos

nacionales. La CNTE demostró que, en el caso de la reforma educativa, los legisladores federales ni siquiera sabían en qué consistía lo que se pretendía reformar porque ninguno de los que votó a favor de esas iniciativas presidenciales había leído los documentos enviados desde Los Pinos, quedando claro que se estaba haciendo lo que desde hace algunos años venía anunciando la OCDE sobre los ajustes que se "debían hacer en el ramo educativo". No es casual que esos mismos criterios sean los que marcan discurso y acciones de Mexicanos Primero, la asociación civil comparsa de la OCDE en México.

Pero no sólo hemos desenmascarado a los cómplices de la imposición. Logramos que se agruparan miles de trabajadores en torno a la exigencia del respeto a los derechos sociales del pueblo mexicano. Secciones magisteriales que decidieron hacer a un lado a sus dirigencias, se sumaron a las manifestaciones de rechazo a la imposición peñista en la Capital del país. Pero no son todas las que rechazan la reforma. Trabajadores de entidades lejanas al centro de la República no han acudido a sumarse, pero afrontan y confrontan la imposición desde sus territorios y están a la espera de que las secciones que han militado por años en la Coordinadora, los acompañen en sus movilizaciones y organización insurgente. La CNTE acudirá a este llamado desde el interior del país y para acompañar las causas sociales, dado el carácter popular que nuestro referente ha tomado luego de convocar al Encuentro Nacional Magisterial.

Con la irradiación de la protesta hacia todo el país, la lucha contra la imposición se refuerza y revitaliza. No tendremos reservas para apoyar a los compañeros y compañeras que se encuentran movilizándose en los diferentes estados del país, porque la convocatoria a luchar contra las modificaciones constitucionales es para todos los agremiados al SNTE.

La organización de las fuerzas continuará y el fortalecimiento de la UNIDAD también. Con esta convicción y con la seguridad de nuestros argumentos, habremos de conseguir la victoria.

PdB

Trabajadores unidos: 53 Aniversario de la nacionalización de la electricidad

Somos pueblo digno que está convocado y dispuesto a defender la soberanía nacional: Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la Sección XVIII.

México, D.F. a 27 de septiembre de 2013. En el marco de la celebración del 53 aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica, el Sindicato Mexicano de Electricistas, SME, convocó a una concentración y marcha en esta ciudad capital, para emplazar al gobierno federal a resolver de una vez por todas la recontractación de 16,599 miembros de este sindicato que se encuentran en resistencia y la situación laboral de quienes estaban en proceso

de jubilación al momento de la disolución de la compañía Luz y Fuerza del Centro.

Esta manifestación estuvo acompañada por miles de trabajadores del SME, telefonistas, miembros de MORENA, tranviarios y los contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, que se encuentran movilizados en el Distrito Federal, y se presentaron representaciones de la Sección XVIII de Michoacán, con el

resistencia civil y pacífica contra las reformas que emprende el Ejecutivo federal a favor de las oligarquías extranjera y nacional y, marcadamente defender la Educación Pública contra la que atenta Mexicanos Primero, al amparo y promoción de las televisoras, sobre todo Televisa.

Al agradecer al pueblo de la capital del país sus muestras de solidaridad que se han presentado reiteradamente en el Plantón Nacional y en las actividades que la CNTE ha emprendido en defensa de la Educación Pública y los derechos laborales, también manifestó “una disculpa para con el pueblo del Distrito Federal, porque es necesario aclarar que en ningún momento tratamos de atentar contra el pueblo”. Concluyó su mensaje pidiendo vivas para el pueblo trabajador, la CNTE y el SME que fueron coreadas por los presentes. PdB



secretario general Juan José Ortega, el secretario general de la Sección XXII de Oaxaca, Rubén Núñez Ginez, y miembros de las secciones VII de Chiapas, y de Veracruz y Morelos.

En su intervención ante la concurrencia, Ortega Madrigal manifestó que la CNTE unirá esfuerzos con los trabajadores dignos del país en defensa de la soberanía y los derechos del pueblo. Convocó a la organización y unidad para la



Exhorto a ediles

Morelia, Mich. a 27 de septiembre de 2013

C. Presidente municipal,
PRESENTE

Los trabajadores de la Educación miembros de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, nos encontramos movilizados en nuestra entidad y en la capital del país, en defensa del derecho humano a recibir una educación pagada por el Gobierno para todos los niños y jóvenes de nuestra República.

A últimas fechas –desde la entrada al Poder por Enrique Peña Nieto- la Educación Pública ha estado en la mira de los impulsos reformadores del Presidente que, sin sustento legal, lo llevó a conformar un Pacto por México con los presidentes de los principales partidos políticos de nuestro país y, desde esa plataforma, enviar al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a los artículos 3 y 73 de la Carta Magna. Sin conocimiento detallado de la iniciativa, diputados y senadores votaron mayoritariamente por la aprobación de la iniciativa. Ya reformados los artículos que mencionamos, la misma instancia presidencial volvió a presentar al Congreso las iniciativas de leyes que reglamentan las reformas constitucionales. De nueva cuenta, los legisladores federales aprobaron las propuestas presidenciales sin conocerlas y con estos actos contrarios al interés general, obligan a los padres de familia a ser los responsables de los costos que se generan en las escuelas públicas. Uno de los instrumentos para hacer que esto se haga realidad, es el órgano llamado Consejo Escolar de Participación Social. Las autoridades municipales están convocadas a ser parte de estos Consejos y, con ello, responsables de este atentado a la economía popular.

La Sección XVIII se encuentra desarrollando, como parte de la CNTE, un Plan de Acción contra estas medidas contrarias a la Educación Pública y **exigimos a los ediles del estado de Michoacán no participar en la integración de estos Consejos Escolares de Participación Social ni a promover su creación para no afectar más al pueblo trabajador.**

No renunciamos a la defensa de la Educación Pública y los derechos del pueblo trabajador y estaremos vigilantes de que autoridad u organismo alguno atente contra el patrimonio social y cultural de nuestra Nación.

Por la educación al servicio del pueblo,
Sección XVIII CNTE de Michoacán

Comunicado Urgente directivos, supervisores, jefes de sector y responsables de centros de trabajo

Debido a que la Sección XVIII de la CNTE se encuentra en movilización contra la reforma a los artículos 3º y 73º de la Constitución y sus leyes reglamentarias y ,dado que el Censo de Escuelas ,Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial que pretende realizar el INEGI en el país ,forma parte de las disposiciones de estas leyes reglamentarias ,la Sección XVIII ,como mandato de su XLVI Pleno de Secretarios Generales y Representantes de Centros de Trabajo ,ha decidido no permitir que ni esta ni ninguna actividad relacionada con las reformas en comento ,se realicen en nuestro estado .

Con base en lo anterior ,exhortamos a todos los trabajadores de la Educación en Michoacán con funciones de directivos ,supervisión o jefatura de sector a no participar ni promover la participación de trabajador alguno en esta actividad censal .

Sin otro particular ,les enviamos un combativo saludo .

Comité Ejecutivo Seccional ,
Sección XVIII SNTTE CNTE ,en Michoacán
Documento para impresión .

INTENTA LA SEP E INEGI CERRAR LA PINZA LABORAL CONTRA LOS MAESTROS

Para este jueves 26 de septiembre del presente año y hasta el día 29 de noviembre, por órdenes de la SEP y con una orientación punitiva, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), iniciará un censo en todas las escuelas de Educación Básica y especial en todo el país; dicho censo es parte del proceso de la Reforma Educativa regresiva y de sus punitivas "leyes" reglamentarias.

Este censo de INEGI-SEP, es parte de la Reforma Educativa regresiva, especialmente en la modificación al Artículo 73º de la Carta Magna, como parte de la instauración del neoliberal Sistema de Información y Gestión Educativa, con dedicativa para correr masivamente del servicio a los trabajadores de la educación, cerrar escuelas de Educación Especial en los estados y tener bien detectados los puntos neurálgicos en las escuelas, que serán cargados a los gastos de los padres de familia, o en su caso, abrirle el negocio a los saqueadores de presupuesto educativo de la Iniciativa Privada.

- Recordemos que, la política del INEGI, le prohíbe divulgar los datos de la información recabada en forma nominal; o sea, que toda la información debiera quedar protegida bajo el principio de confidencialidad y, el INEGI aquí, actúa al servicio de la OCDE -.

El gasto que la SEP pretende hacer en este censo nacional con dedicativa fiscalizadora para el magisterio, tendrá un costo de 740 millones de pesos, cifra que bien

El Señor Secretario de Educación Pública dice que apelan a la "buena fe" de los docentes en el censo nacional del INEGI; pero el Sr. Secretario y el gobierno no actúan de "buena fe" con su reforma educativa regresiva y sus "leyes" reglamentarias punitivas. Por eso su censo del INEGI no debemos permitirlo en ninguna escuela mexicana, puesto que la reforma educativa está sin sustento pedagógico y social nacional, y es solo una reforma administrativa y laboral, y al estar en litigio jurídico con nuestro amparo en los Tribunales Nacionales e Internacionales, su carácter normativo no es definitivo y, por lo tanto, deben detenerse todas sus acciones administrativas y laborales.

podría usarse para ayuda de los damnificados en desgracia por los huracanes "Ingrid" y "Manuel".

La trampa del mencionado censo es el control de los trabajadores de la educación pues, los maestros, año con año reportamos las necesidades que nuestros alumnos y planteles tienen; al mismo tiempo se reporta la planilla de personal por escuela y el censo escolar; todo esto como parte del trabajo que realizamos y que la SEP no reconoce, ya que nunca son resueltas las necesidades de las escuelas. Hoy intentan, con esta medida, ubicar con nombre y apellidos a los trabajadores y mantener el control sobre ellos para obligarnos a aplicar la reforma educativa.

El mentado censo maniobrado de la SEP e INEGI, esconde la negra intención de ubicar a la resistencia magisterial para el acoso, amenazas y represión permanente que las estructuras administrativas de la SEP, los gobiernos y los charros del SNTE practican contra los compañeros trabajadores de la educación que defienden en todo el país la escuela pública, los derechos laborales, el normalismo y la Patria.

Es importante dejar en claro que la resistencia política con la

movilización que estamos llevando en todo el país y el proceso jurídico con el amparo masivo, a la reforma educativa neoliberal tenemos que quebrarla por la vía de los hechos, no permitiendo la realización de este censo SEP-INEGI en nuestros planteles educativos.

¡Cerremos el paso al INEGI! Ellos no tienen autoridad sobre nosotros, ni en escuelas, ni como trabajadores. No permitamos que la SEP, a través del INEGI ubique selectivamente al magisterio movilizado para que empiecen las sanciones mayores o actos de intimidación en cascada. Recordemos que: "Cuando una ley es injusta, lo correcto es desobedecer" – MG.

Unifiquemos nuestra fuerza y derrotemos las políticas de los neoliberales con la desobediencia civil y pacífica.

Digamos ¡NO! a todas las indicaciones de la SEP, mientras intenten imponer la reforma educativa regresiva y sus "leyes" reglamentarias punitivas.

¡Rechazo total al censo con dedicativa punitiva del INEGI y de la SEP!

¡La reforma educativa y sus "leyes" reglamentarias destructivas no pasarán!

PdB

Acta de asamblea de rechazo

ACTA DE ASAMBLEA DE RECHAZO INOBJETABLE AL CENSO DE ESCUELAS, ALUMNOS Y PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y ESPECIAL QUE REALIZA EL INEGI, POR ÓRDENES DE LA SEP, COMO PARTE DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA EDUCATIVA Y DE LAS PUNITIVAS "LEYES" REGLAMENTARIAS DEL INEE, LGE Y LGSPD.

NOMBRE DE LA ESCUELA (O ZONA ESCOLAR) CLAVE.....

DOMICILIO..... LOCALIDAD.....

Los trabajadores de la educación de esta escuela (o zona escolar), nos reunimos para analizar el impacto de la trampa contra los derechos laborales que significa el CENSO de escuelas, alumnos y maestros de educación básica y especial que está realizando el INEGI, por órdenes de la SEP, a partir del día 26 de septiembre y hasta el 29 de noviembre del presente año, por lo que hemos tomado los siguientes:

A C U E R D O S

Rechazamos totalmente el CENSO del INEGI-SEP:

Por ser parte del plan empresarial y de la OCDE que implementan en nuestro país, con la complicidad del gobierno federal y el Pacto por México, para aniquilar nuestros derechos laborales, la estabilidad en el empleo y la plaza de base.

Porque viola los preceptos originales de los Artículos 3º, 73º y 123º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por ser parte del plan neoliberal de despojar a los mexicanos de la soberanía e independencia nacional.

Porque la reforma educativa está sin sustento pedagógico y social nacional, y es solo una reforma administrativa y laboral, y al estar en litigio jurídico con nuestro AMPARO en los Tribunales Nacionales e Internacionales, su carácter normativo no es definitivo y, por lo tanto, deben detenerse todas sus acciones administrativas y laborales.

Porque es un instrumento de la Reforma Educativa regresiva, especialmente en la modificación al Artículo 73º de la Carta Magna, como parte de la instauración del neoliberal Sistema de Información y Gestión Educativa, con dedicatoria para correr masivamente del servicio a cientos de miles de trabajadores de la educación, cerrar escuelas de Educación Especial en los estados y tener bien detectados los puntos neurálgicos en las escuelas, que serán cargados a los gastos de los padres de familia y, peor aún, abrirle el negocio que significan las escuelas públicas para los saqueadores de la Iniciativa Privada.

Porque intentan con esta medida, ubicar con nombre y apellidos a los trabajadores de la educación y violentar nuestros derechos laborales con la reforma educativa regresiva y aplicar sin piedad para el magisterio, alumnos y padres de familia sus "leyes" reglamentarias del INEE, LGE y LGSPD, reglamentarias de la reforma a los Artículos 3º y 73º de la Carta Magna.

Porque el mentado CENSO maniobrado de la SEP e INEGI, esconde la negra intención de ubicar a la resistencia magisterial para el acoso, amenazas y represión permanente que las estructuras administrativas de la SEP, los gobiernos y los charros del SNTE practican contra los compañeros trabajadores de la educación que defienden en todo el país la escuela pública, los derechos laborales, el normalismo y la Patria.

Porque es obligación de todo mexicano digno defender la educación pública, con todo lo que conlleva, NO permitiendo la realización de este CENSO truqueado de SEP-INEGI en nuestros planteles educativos de todo el territorio nacional.

Porque el INEGI no tiene autoridad sobre nosotros, ni en escuelas, ni como trabajadores; y por lo tanto, no permitiremos que la SEP, a través del INEGI, ubique selectivamente al magisterio movilizad para que empiecen las sanciones mayores o actos de intimidación en cascada.

Porque cuando una ley es injusta, lo correcto es desobedecer.

Con estas firmes determinaciones, damos por terminada la presente ASAMBLEA AUTÓNOMA, siendo las..... horas (con número y letra), del día.....del mes de de 2013 (dos mil trece), y válidos los acuerdos en ella tomados. ¡CÚMPLASE...!

Original. Para el gobierno del estado.

C.c.p. El personal del INEGI que se presente a la escuela, como muestra de que no se les permitirá levantar el CENSO.

C.c.p. Las autoridades educativas inmediatas (dirección o supervisión).

C.c.p. La instancia superior de la SEP en el estado.

C.c.p. El Congreso Legislativo en el estado.

C.c.p. El coordinador de firmas de la escuela o zona escolar.

C.c.p. El CES democrático donde lo haya, o el Movimiento Magisterial en el estado, o la Coordinación Estatal del Movimiento.

C.c.p. Instancias que sean necesarias.

ATENTAMENTE

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

FIRMANDO EL ACTA DE RECHAZO DEL CENSO DEL INEGI-SEP, DE ESCUELAS, ALUMNOS Y PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y ESPECIAL QUE EN ELLA PARTICIPAMOS

Con solidaridad y compromiso seguimos en la lucha.

El compromiso y solidaridad del magisterio democrático con la sociedad michoacana ha sido demostrado gracias a la campaña intensiva de recolección de víveres impulsada por la Sección XVIII, pues gracias a ésta se han enviado hasta ahora más de 100 toneladas de ayuda para nuestros hermanos damnificados por los huracanes Ingrid y Manuel, no obstante, también seguimos más activos y combativos que nunca en la jornada de lucha por el decreto al 3° y 73° Constitucional, para lo cual se ha delineado ya un plan de acción nacional.

En rueda de prensa realizada el pasado martes 24 de septiembre, nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, felicitó, ante la prensa estatal, a todos los maestros democráticos que han manifestado preocupación y solidaridad con los damnificados, pues ha sido gracias



Juan José Ortega M. Sec. Gral de la Secc. XVIII

fin, "hemos hecho un gran esfuerzo, tan solo la región de Pátzcuaro entregó más de 20 toneladas de ayuda".

En otro orden de ideas, nuestro líder sindical recordó que el pasado sábado 21 de septiembre se realizó el 3° Encuentro Magisterial Popular, al cual asistieron 30 secciones sindicales en representación de 28 estados del país, mismos que se encuentran actualmente movilizados en torno a la demanda de abrogación del decreto al 3° y 73° constitucionales, "también contamos con el apoyo de 114 organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles que coinciden en que es tan grande la afectación a los derechos laborales que contempla la reforma que nos obliga a seguir con la demanda de abrogación".

Además, dicho encuentro magisterial ratificó el compromiso de la desobediencia civil y pacífica mediante la construcción de las tres líneas de resistencia; la línea jurídica, pedagógica y política, por lo que "correspondiendo a esta última la CNTE realizará un brigadeo nacional en busca de conjuntar esfuerzos, tenemos la posibilidad de articularnos con todos los estados del país bajo la demanda de abrogación al 3° y 73° constitucionales, y consideramos que este brigadeo podrá dar las condiciones para que en un futuro cercano busquemos la refundación del SNT, mediante un proceso transparente que garantice líderes emanados desde la base".

De igual forma, desde la línea jurídica se define actualmente el tipo de amparo que se interpondrá ante el poder judicial para defender nuestros derechos laborales por todas las vías posibles, "el documento se trabajará por un colectivo de abogados laboristas que pondrán en el centro la defensa de los derechos laborales y de los niños ante el embate de una reforma educativa que no contempla la mínima revisión de planes, libros y programas, creemos que podríamos ampararnos más de 600 mil trabajadores".

Ortega Madrigal recordó que en Michoacán hay desobediencia y resistencia a la aplicación de programas, libros de texto y evaluaciones oficiales, mientras que a nivel nacional se estarán trabajando las líneas generales de un nuevo modelo educativo para nuestro país, "no renunciamos al activismo



Maestros descargando más apoyo para damnificados del huracán

a su ayuda que la Sección XVIII ha trasladado más de cien toneladas de víveres a todos los municipios afectados, además de que informó que se ha hecho el llamado a la base magisterial para que realice una cooperación voluntaria para comprar medicamentos, pañales y toallas sanitarias, así como otros productos que escasean en la ayuda enviada.

Así mismo, recordó que por mandato de la pasada Asamblea de Comité, todos los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional darán una donación de 100 pesos para tal



más apoyo para damnificados del huracán

político, este miércoles 25 de septiembre marchamos en el Distrito Federal en demanda de una entrevista con el Presidente, es lo mínimo que puede hacer; escuchar y atender a un pueblo revolucionado en una insurgencia magisterial con presencia en 28 estados del país".

Con solidaridad y compromiso seguimos en la lucha.

También en el tercer encuentro se definió movilizarnos el 2 y 12 de octubre, además de que construimos la ruta al paro indefinido de labores con un paro de 72 horas a realizarse el 12 de octubre, mientras que el 5 de ese mes se realizará el 4° Encuentro Magisterial Popular para tomar una ruta en base a los resultados del brigadeo nacional iniciado el pasado martes 24 de septiembre.

El sindicalista informó también que la Secretaría de Educación en el Estado sería liberada en cuanto existieran las condiciones de reanudar el diálogo con Gobierno del Estado y el Secretario de Educación, Jesús Sierra, "queremos que se definan los mecanismos que garanticen la basificación de los compañeros que tienen código 95, así como un programa de titulación masiva, que se garantice la contratación de los egresados normalistas de todo el estado, la atención a trámites pendientes y el pago inmediato a los terceros institucionales que ha tenido implicaciones de carácter jurídico para muchos compañeros".

Así mismo, señaló que la liberación de la SEE está condicionada a que haya claridad con la información que desde ahí se emite, "que se diga a los compañeros que hay un espacio siempre abierto para aquel que quiera jubilarse, pero que no los engañen diciendo que aceptarán las propuestas desde las delegaciones, no renunciamos a la propuesta en donde compañeros puedan obtener doble plaza y ser contratados por la SEE sin el esquema de la Reforma Educativa".

Finalmente, adelantó información sobre el desfile pedagógico que realizamos el viernes 27 rumbo a las presidencias municipales en el estado, el cual estuvo acompañado de alumnos y padres de familia. PdB

Querido alumno:

Extraño tu risa, tus gritos, tu afecto, siento mucho no estar contigo en esa aula que es como tu casa, tuve que salir a pelear mis derechos y los tuyos, para que el día de mañana sepas que hubo alguien que te defendió y lo hizo con todo el corazón, ojalá lo entiendas, no tengo otro camino más que la manifestación, no importa soportar el calor, la lluvia, el frío, el hambre, las desveladas, el cansancio y los golpes por parte de la Policía Estatal si todo es por una gran causa; la defensa de la educación pública, espero que tú y los demás lo comprendan; "no te estoy dejando de enseñar, te estoy enseñando a luchar y defender tus derechos". Con todo el cariño del mundo...

Tu Maestro.

DIRECCION POLITICA NACIONAL, SNTE SECCION XVIII MICHOACAN

Seguimos avanzando en la ruta de la Nueva Central de Trabajadores. El día sábado 28 de septiembre en el Sindicato Mexicano de Electricistas, se reunió la Junta Promotora y se dio un paso más hacia la constitución de la Nueva Central. Los ahí reunidos acordamos la siguiente fase que es la de promoción en la realización de foros regionales y estatales, el 4 de octubre la realización del primero de ellos en Tepic Nayarit con la asistencia de Martín Esparza Flores. Así mismo pusimos fecha para el Precongreso y el Congreso Constitutivo, en el primero acordaremos de manera inicial los documentos básicos, y sería el 16 de Noviembre, el Congreso lo realizaremos el 14 de diciembre de este año.

La Junta Promotora se ha pronunciado en respaldo total a la lucha del magisterio y en los próximos días convocara a un acto central masivo de sus integrantes en respaldo a la CNTE. La próxima reunión de la Junta es el día lunes 30 de septiembre en la sección IX, donde se acordaran los documentos promocionales de este importante esfuerzo de los trabajadores.

Otro importante esfuerzo de convergencia, en el que hemos venido participando es; La Unidad por el Rescate de la Nación, que es continuidad de la Proclama, que el día 31 de agosto realizara una contundente movilización en la ciudad de México y donde ya se avizoraba una unidad muy férrea en contra de las políticas de este mal gobierno.

Conscientes de que las soluciones a los grandes problemas nacionales y locales no pueden venir de quienes han provocado el desastre nacional, convencidos del gran peligro que representa el actual gobierno para el pueblo mexicano, la soberanía e integridad del territorio y patrimonio nacional es urgente e inaplazable avanzar hacia la más amplia unidad de todas y todos quienes estamos por la defensa de la patria, respetando la diversidad ideológica y política de cada quien, asumiendo el compromiso de promover una estrategia de resistencia y desobediencia civil y pacífica.

Los integrantes de la Proclama por el Rescate de la Nación, entre otras fuerzas sociales, civiles y políticas promovemos la construcción de un espacio unitario, respetuoso, fraterno e igualitario que concrete la formación de un gran frente o movimiento patriótico de salvación nacional, que afronte la embestida del gobierno de Enrique Peña Nieto y los intereses antinacionales que le dan sustento.

La cita de la Convocatoria es el Jueves 3 de Octubre de 2013, en el Centro de Convenciones "Expo Reforma" (CANACO), ubicado en Av. Morelos 67, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, a una cuadra de la avenida Reforma y cerca del Metro Juárez.

Como en otros momentos decisivos de nuestra historia, no podremos hacer frente a la ocupación neocolonial sin unidad, sin una nueva ética y sin un profundo amor por lo que nos identifica como pueblos y nación. Con la convicción de que la lucha por la nación no es exclusiva de personas o de grupos, porque la patria debe ser de todas y todos, surge la necesidad de construir espacios organizativos y acciones comunes, donde se reconozca el protagonismo de la sociedad civil, se base en el respeto, la inclusión y sin menoscabo de las iniciativas que por su parte desarrollen los diversos actores movilizadas. PdB

Soberbia Chilanga

john m ackerman

revista proceso pagina 53/22-09-2013

A pesar de los maltratos recibidos por parte de autoridades y medios capitalinos la estadía de la CNTE en la Ciudad de México ha sido exitosa. Su valiente lucha permitió que millones de personas descubrieran las grandes mentiras de la contrarreforma educativa impuesta por Enrique Peña Nieto y el Pacto por México. Los maestros lograron subir el costo político de la reforma para el PRIANRD al tiempo que aprovecharon su estancia para tejer enlaces y alianzas estratégicas con otros sectores sociales como el Sindicato Mexicano de Electricistas SME y los estudiantes universitarios. Todo ello abona el terreno tanto para la resistencia popular a la privatización de la industria petrolera como para el surgimiento de nuevos liderazgos políticos en los próximos años.

A la movilización de los maestros se debe que los diputados tuvieron que exhibir sus verdaderos compromisos y alianzas con la oligarquía nacional al atrincherarse en el Centro Banamex para aprobar la reforma educativa. A la valentía de los profesores se debe la revelación del talante profundamente autoritario de Miguel Ángel Mancera quien cedió el Zócalo a la Policía Federal para el violento desalojo el pasado 13 de septiembre. Al ejemplo de la CNTE se debe la rearticulación y fortalecimiento del movimiento estudiantil nacional y su lucha a favor de un sistema educativo humanista democrático y de verdadera calidad.

Cual territorio consciente y progresista la Ciudad de México tuvo que haber recibido a los maestros con los brazos abiertos. Tanto las autoridades como la población tendrían que haber celebrado la visita y tratado a los profesores con la misma hospitalidad que ellos ofrecen a quienes visitamos sus cálidos bellos y nobles pueblos en Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas.

Muchos capitalinos en efecto se han portado a la altura de las circunstancias han donado víveres participado en marchas y se han documentado sobre la reforma educativa. Pero muchos otros han exhibido la típica soberbia chilanga hacia los provincianos por la cual los habitantes del Distrito Federal son tan conocidos y rechazados a lo largo y ancho del país. Más allá de los legítimos debates que existen con respecto a los métodos de lucha y las tácticas de protesta de la CNTE el respeto y la consideración hacia el otro siempre debería ser el punto de partida.

Pero aun con el terrible maltrato olvido y represión a que han sido sometidos los maestros ellos se mantienen firmes y decididos a seguir luchando por sus derechos. Merecen el apoyo social porque representan lo mejor que tenemos en México, son profesionistas que han tomado la generosa decisión de dedicar sus vidas a la formación y la educación de nuestros hijos y merecen ser reconocidos por su labor.

En momentos álgidos como el actual florecen sin embargo las contradicciones sociales un amplio sector de la población que en su momento apoyó la lucha de Javier Sicilia y el Movimiento por la Paz en defensa de las víctimas de la guerra de Felipe Calderón regatea hoy su apoyo para las víctimas de las contrarreformas de Peña Nieto y muchos ciudadanos que participan con gusto en el acopio de víveres para los damnificados de los huracanes Manuel e Ingrid se niegan a ser solidarios con los maestros acampados en la intemperie del Monumento a la Revolución.

También llaman la atención aquellas voces que agríamente se quejan de la supuesta apatía del pueblo mexicano pero que hoy descalifican las importantes acciones de protesta que ocurren todos los días frente a sus ojos porque generan molestias en su vida personal. Lllaman la atención quienes cuestionan la labor de comunicación de los maestros con la opinión pública y las clases medias mientras hacen todo lo posible para ningunear y descalificar las legítimas demandas de los profesores. Lllaman la atención quienes aplauden cuando los policías cierran calles y detienen arbitrariamente a ciudadanos inocentes pero abuchean a los mexicanos pacíficos

que aunque ocupan espacios públicos no impiden el libre tránsito de personas sino sólo de automóviles.

Lo que más asusta a un gobierno autoritario es la unificación de luchas disímiles en causas comunes. Para los políticos habría que mantener a cada grupo ciudadano dividido internamente separado de los de más y enfocado en demandas específicas o locales. La unión de los capitalinos con los campesinos, de los estudiantes con los maestros, de los jóvenes con los adultos mayores, de los indígenas con los mestizos y de las víctimas de la guerra contra el narco con las del neoliberalismo constituiría una formidable fuerza social que lentamente podría ir transformando el país de un territorio donde reina la impunidad y la injusticia a otro donde predominen la paz y el desarrollo.

Peña Nieto se siente vulnerable acorralado por un mar de jóvenes, mujeres y hombres defeños conscientes y progresistas que rodean los poderes federales, que tienen su sede en la Ciudad de México. Al dejarse llevar por la campaña de linchamiento en contra de la CNTE los capitalinos caen en el eterno juego del poder, el divide y vencerás al que falsamente apuesta el régimen autoritario. Defendamos la capital de este sucio y viejo truco del nuevo inquilino de Los Pinos que apuesta todo al espejismo de esta falsa soberbia chilanga. Unamos esfuerzos con todos los ciudadanos dignos del país y del mundo que se atrevan a levantar su mirada y su voz para desenmascarar un sistema de dominación fundado en el abuso del poder y la traición al prójimo. PdB



Desfile Pedagógico exige a los Ayuntamientos no participar en la privatización de la Educación.

Fue el pasado viernes 27 de septiembre cuando cientos de compañeros se hicieron presentes en el Monumento a Lázaro Cárdenas para marchar rumbo a la Presidencia Municipal de Morelia, esto con el objetivo de hacer un llamado a la alcaldía para que no sea participe de la imposición de la Reforma Educativa y sus afectaciones para la clase trabajadora.

Cabe recordar que como acuerdo



Regidores firmando ya el escrito

de la Asamblea de Comité del lunes 23 de septiembre, el viernes de esa misma semana se llevó a cabo, en todos los municipios del estado, un desfile pedagógico, mismo que estuvo acompañado de alumnos y padres de familia.

Dichos desfiles derivaron en mítines informativos en los Ayuntamientos correspondientes, así como la demanda de



entrevistarse con los responsables del mismo, sin embargo, en la actividad realizada en Morelia, misma que contó con la participación de cientos de compañeros de la región, las autoridades se negaron a entablar diálogo, por lo que se procedió a desalojar el edificio de manera pacífica.

El compañero Eligio Valdés Cervantes, Técnico B de nuestra Sección XVIII, fue el responsable de coordinar dicha actividad, por lo que ante la negativa de las autoridades de sentarse en mesa de diálogo señaló a los ahí presentes que "estamos aquí para manifestarnos en contra de los



llamó a desalojar el edificio, por lo que minutos más tarde los funcionarios ahí presentes se



Consejos Técnicos Escolares y los Consejos de Participación Social, los cuales son un instrumento de la Reforma Educativa para atacar la escuela pública y hacer de la educación un negocio, por eso nos hemos convocado en todas las presidencias, para pedir que no sean partícipes de la privatización de la educación, pero lo que encontramos es una actitud déspota y autoritaria de quienes nos deben atender".

Por lo anterior y ante la falta de atención de las autoridades, se

retractaron y ofrecieron dialogo con el cabildo del municipio, sin embargo, el desalojó se llevó a cabo, "nuestra presencia aquí ha logrado un acuerdo con el cabildo de este municipio, se va a instalar la mesa de dialogo pero como rechazamos el mal trato de este ayuntamiento el desalojo se realizará de todas formas".

Fueron más de tres horas las que los compañeros permanecieron en el lugar, y finalmente se retiraron una vez entregados los documentos de exhorto para el Presidente Municipal. PdB

La CNTE bloquea Reforma

tras rechazo de Los Pinos a que dialogaran con Peña

Grupos de docentes impidieron la circulación de automóviles durante cuatro horas

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloqueó durante cuatro horas Paseo de la Reforma como medida de presión para exigir la instalación de una mesa de diálogo con el presidente Enrique Peña Nieto.

La dirigencia magisterial decidió realizar esta acción luego que la Presidencia de la República sólo les ofreció una entrevista con el coordinador de Enlace con los Estados de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Ozuna.

Los profesores realizaron dos marchas que confluyeron en Los

se repartieron en grupos, por región y entidad en las intersecciones de Circuito Interior, la glorieta de la Diana Cazadora, el Ángel de la Independencia, La Palma, Insurgentes y donde se unen Guerrero y Bucareli.

El secretario general de la sección XVIII de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, sostuvo que la administración de Peña Nieto quiere que por obra del Espíritu Santo se resuelva este conflicto, lo que obligará a una movilización mayor.

Afirmó que hay cerrazón indiscutible por parte del Estado para atender la problemática magisterial, y



mentores disidentes no han aceptado la nueva normatividad y, por tanto, no tienen por qué ser despedidos.

Además, explicaron que la participación de la CNTE en la marcha convocada por Andrés Manuel López Obrador contra la privatización del petróleo no implica



Miles de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación durante la marcha que realizaron del Monumento a la Revolución a la residencia oficial de Los Pinos, donde exigieron un diálogo con el presidente Enrique Peña Nieto.

Pinos. Ahí, esperaron casi una hora a ser recibidos por funcionarios de alto nivel e incluso lanzaron un ultimátum para que en 30 minutos les dieran respuesta.

Ante la negativa del gobierno federal, los disidentes acordaron bloquear los principales cruces con Paseo de la Reforma, desde la estación Auditorio del Metro hasta la Torre del Caballito. De esta manera,



manifestó que el jefe del Ejecutivo parece que sólo es un gobernante para la iniciativa privada y mandado por los organismos internacionales. Él no quiere tener una relación con el verdadero pueblo.

Antes, durante el trayecto de la movilización, que partió del Monumento a la Revolución, los dirigentes sostuvieron que a pesar de que las leyes secundarias de la reforma educativa ya fueron publicadas no existe certeza de que éstas se apliquen, porque de lo contrario ya hubieran corrido a millones. Insistió en que los

complicidad o compromiso con el tabasqueño, pues los maestros están en favor de esa causa.

En avenida Chapultepec, frente a Televisa, salió un contingente encabezado por el magisterio michoacano. Su líder, Ortega Madrigal, señaló que la Policía Federal impidió la entrada a la ciudad de México de al menos 89 autobuses, en los que viajaban maestros procedentes de Morelia para sumarse a la movilización. PdB

Documento entregado: ver en página 15

Táctica y estrategia ¿hacia dónde vamos?

Los movimientos antisistémicos son cíclicos y se dan cuando las condiciones tanto objetivas como subjetivas le permiten emerger. Hoy justamente ambas condiciones se han dado en el seno de la lucha magisterial, momentos como éste son cruciales para asestar un golpe mortal al sistema opresivo, si es que tenemos la capacidad organizativa y la estrategia para derribarlo, de otra forma veremos un gran caudal en descontento que no podremos contener, así que corre el riesgo de desbordarse a falta de un cause que lo lleve a cumplir la tarea histórica que tenemos los trabajadores, la revolución.

Cuál es la estrategia del movimiento magisterial, nos preguntamos en las calles, en las marchas, las asambleas, hasta en los círculos de comentarios entre compañeros. Tenemos varios espacios que hemos construido en esta jornada de lucha y que podemos pensar en términos de estrategia:

Encuentro Nacional Magisterial y Popular

Si bien el encuentro había sido convocado como un lugar para que convergiera el movimiento magisterial, éste se convirtió en el espacio de confluencia de las organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, urbanas, ambientalistas y populares, que no sólo han dado muestras de solidaridad con el magisterio, sino que están dispuestas a emprender la lucha del pueblo contra las reformas estructurales.

El Encuentro y su carácter popular, nos obliga a pensarnos en el movimiento social en su conjunto, no ya sólo desde nuestras demandas sindicales y sectoriales. Asumir la agenda del pueblo contra el proyecto neoliberal, es una responsabilidad de clase social de la CNTE en el momento en que ésta abandera la lucha contra el gobierno de Peña Nieto.

Oponernos a las reformas educativa, fiscal, hacendaria y energética, es de manera inmediata el contenido que hemos dado a la lucha social y popular, porque es lo que coyunturalmente

ataca al pueblo y nos da la posibilidad de la unidad, de ahí que el encuentro no puedo permitir el cerco gremial, sino que busca la forma de aglutinar y organizar la fuerza popular.

La historia, sin embargo, aconseja que para detener el proyecto rapaz del gobierno y del capitalismo, es preciso derribar sus estructuras políticas y económicas, transformarlas desde arriba y desde abajo con la fuerza del

Oponernos a las reformas educativa, fiscal, hacendaria y energética, es de manera inmediata el contenido que hemos dado a la lucha social y popular

pueblo organizado, de tal forma que estamos obligados a buscar consolidar una organización de mayores alcances. En Michoacán, Oaxaca, Guerrero y entre algunos otros de los asistentes al Encuentro, se ha manifestado ya la necesidad de conformar el Frente Único del Pueblo Trabajador, es decir el instrumento político, de lucha del pueblo, no sólo para resistir y enfrentar las reformas, sino para pasar a la ofensiva, a la disputa por el poder contra los neoliberales, a la construcción de un nuevo modelo de sociedad, cuya lógica no sea el capitalismo.

La refundación del SNTE

Es cierto que la Coordinadora

Nacional de trabajadores de la Educación reaccionó inicialmente a la reforma educativo-laboral, no desde inicios del ciclo escolar vigente como valoran algunos, si nos remitimos en el pasado inmediato, la sección XIV de Guerrero emprendió una gran batalla que los llevó hasta las últimas consecuencias, luego en el mes de abril la Sección XVIII de Michoacán, para ser justos, comenzó con el impulso al plantón nacional, al que le siguió el paro de labores y la decisión de no regresar al clases al iniciar el curso 2013-2014, sumándose Oaxaca con una gran contundencia; sin embargo, por todo el país se han dado movimientos magisteriales emergentes, ante la pasividad y el entreguismo de las cúpulas charras, mismas que fueron desconocidas por varias secciones que hasta hace poco todavía estaban bajo el yugo y el control del SNTE.

La CNTE y los movimientos emergentes tienen todas las condiciones para refundar el SNTE, ese sería uno de los mayores logros del magisterio en términos de correlación de fuerzas y organización social, la garantía real para defender los derechos de los trabajadores, para detener la reforma educativa, que no termina con esta fase, sino que tiene como siguiente objetivo la eliminación del sindicato y de toda relación colectiva.

Junto al Encuentro, el magisterio requiere de un espacio propio para orientar la lucha y buscar la refundación del SNTE, advirtiendo esta urgencia se gesta la posibilidad de convocar a una Convención Nacional Magisterial, amplia y abierta a las secciones en lucha que compartan la idea de un nuevo sindicato al servicio de los trabajadores de la educación y del pueblo. La Convención tendría que garantizar la unidad magisterial en la

acción, un solo programa de lucha y comenzar a discutir el Congreso Constituyente del magisterio democrático en un nuevo SNTE.

El paro cívico nacional

El Encuentro ha convocado al paro cívico nacional de 24, 48 y 72 horas, hemos escalado cualitativamente a suspender las labores en algunas escuelas de la UNAM, UACM, POLITÉCNICO, UAM y de la ENAH, a ello se suman secciones magisteriales de por lo menos 22 entidades federales que en otro momento no habían acompañado el paro de la CNTE, pero que hoy están dispuestas a llegar a la suspensión definitiva de las clases.

El paro ha sido un momento de lucha recurrente en el magisterio, pero habrá que pensarlo en términos de lucha de clases como concebía Rosa Luxemburgo, como el espacio para agitar y organizar la fuerza del pueblo trabajador, para eso hay que dar el salto a la huelga nacional donde participen principalmente los sectores de la economía que afecten al gran capital, o bien con la movilización social detener el flujo mercantil por carretera, vías férreas y espacio marítimo, así como el transporte aéreo. La huelga nacional ha sido el recurso que en países como Egipto logró derrocar al gobierno opresor, de modo que tiene como objetivo la unidad y lucha de clases hasta cimbrar el sistema y cambiarlo.

Resistencia civil y desobediencia de la ley

Detener el paso de la reforma educativa en secciones como la XVIII y la XXII en el terreno de lo hechos, sienta las bases para una táctica exitosa. Al menos los últimos 10 años hemos decidido renunciar a los planes y programas de estudio diseñados por las corporaciones económicas, pero no se ha limitado a eso, nuestros proyectos de transformación educativa son la mejor herramienta de

lucha para enfrentar el proyecto neoliberal, en la medida que construimos un modelo democrático, desistimos del modelo empresarial, a la vez que escalamos en la formación de la nueva sociedad.

No debemos olvidar que la fase más reciente de la reforma educativa tiene sobre todo implicaciones laborales y administrativas, es por eso que hacer valer el escalafón adquiere mayor significado, significa defender los derechos laborales de un forma democrática, reconociendo la experiencias en el servicio, la preparación académica y el compromiso militante de la base con la lucha popular y el fortalecimiento del programa democrático de educación y cultura.

Elementos como la digitalización, el censo de escuelas, maestros y alumnos, tienen como objetivo el control centralizado y la burocratización de todos los componentes del sistema nacional educativo al estilo empresarial. Los cambios de regímenes laborales a claves sin base, los movimientos de adscripción o de función sin consenso del trabajador, la eliminación de personal y/o claves de dirección a falta de cumplimiento con las normas eficientistas que exigen numerosos alumnos en cada escuela, serán problemas que no encontrarán respuesta en los canales burocráticos, donde atropellar nuestros derechos será la constante, al modo que lo hacen en instituciones bancarias que nunca dan la cara. No podemos entonces permitir avanzar ningún proceso administrativo que atente contra la educación pública y los derechos del trabajador.

Es muy importante que los consejos populares de las escuelas se constituyan para que maestros, alumnos y padres de familia estén preparados para detener el proceso de privatización que camina en forma de

autonomía de gestión, desde escuelas seguras, de calidad, de horario extendido, ahí habrá que exigir que se respete la gratuidad de la escuela y conformar espacios de poder popular asambleario para también consolidar el programa educativo alternativo.

Desobedecer la ley, no es una práctica nueva, desde la época colonial se aplicaba la famosa frase "Obedezco pero no ejecuto", autoridades locales y provinciales no llevaban a la práctica la operatividad de las leyes emanadas de la corona española. La lógica para nosotros es similar, hay que hacer inoperantes las normas y disposiciones producto de las reformas a los artículos 3° y 73° y sus leyes reglamentarias. La evaluación universal, simplemente no pasó porque no lo permitimos, el magisterio no se presentó a evaluarse, otros impidieron que se llevara a cabo, de la misma forma la ley del servicio profesional docente no va pasar, esto debe ser resultado de la organización conjunta, no aislada e individual de los compañeros, de tal forma que la represión focalizada no se dé y que sea la fuerza del magisterio la que nos cobije.

Los elementos de la táctica y estrategia son muy complejos, hay diversidad de opiniones, pero como he dicho en otros momentos, es necesario discutir constantemente el rumbo del movimiento, y estas tan sólo son ideas presentes en distintos espacios donde confluye el debate sobre la lucha magisterial y popular. PdB

Es muy importante que los consejos populares de las escuelas se constituyan para que maestros, alumnos y padres de familia estén preparados para detener el proceso de privatización...

INFORMACION DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTORÍA

Dándole seguimiento a las Mesas de Trabajo del Comité Ejecutivo de la Sección XVIII CNTE MICHOACÁN, la Secretaría de Educación y el Gobierno del Estado, el jueves 26 de septiembre nos instalamos en el ejercicio de la bilateralidad, atendiendo dentro de la Agenda tres temas:

1.- BASIFICACIÓN DE LAS CLAVES CON CÓDIGO 95.

Con la información que da la SEE de que existen veintinueve mil claves con Código 95, en un periodo de 15 días se hará el estudio técnico, en la quincena 19 se hace el registro en el Sistema y en la quincena 20 se le entregará a los Trabajadores el documento que acredite la Basificación de su Clave. Quedan pendientes tres mil por contar con menos de seis meses.

La Basificación será en automático no requiriéndose trámite alguno.

Les sugerimos a las y los compañeros verificar en la nómina la característica de su plaza.

2.- CONTRATACIÓN DE NORMALISTAS.

Concluida la última fase del procedimiento correspondiente a los alumnos con la entrega de documentación, la SEE compromete que en la quincena 19 estará ya regularizada la contratación en todos los Niveles.

3.- PAGOS EN REZAGO.

Aún y cuando han estado saliendo nóminas de pago en trámites de plazas iniciales e interinatos y el pago parcial para Docentes Interinos Limitados a finales del ciclo anterior pasado, persiste el rezago y la falta de regularidad, por lo que se acuerda el seguimiento a esta problemática el martes 1º de octubre. Se les informa que no hay llamado a concentración para atender este asunto.

AGREGADO.- Seguimos insistiendo que los Trabajadores NO SE JUBILEN en estos momentos, dadas las maniobras que está haciendo SEE que limitan la asignación del recurso que queda vacante.

EN OTRO TEMA, SEGUIMOS HACIENDO EL LLAMADO PARA MANTENER LA INSURGENCIA MAGISTERIAL Y QUE ESTA JORNADA DE LUCHA EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA Y LOS DERECHOS LABORALES SIEMPRE NOS ENCUENTRE EN UNA DE LAS TRINCHERAS.

NO PERMITAMOS QUE EN ESCUELA ALGUNA SE REALICE EL CENSO ENMASCARADO DE INFORMACIÓN, CUANDO LO QUE SE PRETENDE ES IR CALCULANDO LA RENTABILIDAD (NEGOCIO CON LA EDUCACIÓN) DE CADA ESCUELA Y FOCALIZAR A LOS DOCENTES PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PUNITIVA.

EXPULSEMOS A LOS ENVIADOS DEL GOBIERNO QUE SE PRESTARÁN A REALIZAR DICHA ACTIVIDAD.

Morelia, Michoacán. 28 de septiembre de 2013.

El documento que se entregó en la presidencia municipal decía lo siguiente:

C. PROFESOR

WILFRIDO LÁZARO MEDINA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA

Los trabajadores de la educación de la Sección XVIII del SNTE, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, nos hemos estado manifestando en contra de la Reforma Pseudoeducativa ya decretada por el Ejecutivo Federal que contempla la descomposición de la esencia del artículo 3° Constitucional, dado que:

1.- La iniciativa presentada por el titular de la Presidencia de la Republica fue dictada por el grupo empresarial Mexicanos Primero y el organismo internacional de la OCDE, excluyendo los intereses y la opinión del pueblo, particularmente de alumnos, padres de familia y maestros.

2.- Los maestros democráticos del país hemos hecho uso del recurso jurídico de amparo en el mes de enero del presente año, el cual se mantiene vigente y estamos a la espera de la respuesta que debe emitir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

3.- En la mesa de trabajo con la Secretaría de Gobierno, Diputados y Senadores, presentamos la propuesta educativa para el país, producto de eventos estatales y nacionales convocados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en donde se sistematizaron programas y proyectos educativos que se han venido desarrollando en las comunidades escolares de diferentes estados.

4.- La CNTE en acuerdo con el Legislativo y Ejecutivo federal, realizó foros educativos nacionales previo compromiso de las partes de que los resolutivos serían tomados en cuenta para la estructuración de las Leyes Reglamentarias de la Reforma al 3° Constitucional, lo cual fue incumplido por el gobierno en las minutas posteriores correspondientes.

5.- Los dictámenes de la Ley General de Educación, Ley del Instituto para la Evaluación Educativa y Ley General del Servicio Profesional Docente de la mal llamada Reforma Educativa no cuenta con el consenso del pueblo, aún con el bombardeo mediático de la radio y la televisión, ni del magisterio del país, manifestándose la inconformidad en 28 estados ante el acto vertical y autoritario de Enrique Peña Nieto, y una votación por consigna, vergonzosa e irresponsable por parte de diputados federales y senadores.

6.- El contenido de las Leyes Reglamentarias, establecen de facto el fin de la escuela pública y gratuita a través de la Autogestión Educativa y los Consejos de Participación Social, así como el término de los derechos laborales a través de una evaluación tramposa, que tiene como único propósito justificar el despido de los trabajadores de la educación.

7.- Los trabajadores de la educación estamos de acuerdo con la evaluación, una evaluación participativa y total del sistema educativo que contemple el perfil de los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, el presupuesto, la infraestructura, los diseños curriculares, las condiciones socioeconómicas de los alumnos y su entorno, a los docentes, etc. Con un claro fin de mejorar la educación y no una evaluación perversa y punitiva.

C. Presidente Municipal, le convocamos para que juntos fortalezcamos y defendamos la educación pública y gratuita, así como los Derechos Laborales de los Trabajadores de la Educación.

Le hacemos el planteamiento que desde las áreas de su gobierno, se abstengan de promover la conformación de los Consejos de Participación Social, que son instrumento ideado por los más ricos para hacer de la escuela un negocio.

PROFESOR JUAN JOSÉ ORTEGA MADRIGAL

SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN XVIII

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

MARCHA EN MEMORIA DE LOS CAIDOS



2º OCTUBRE



¡NO SE OLVIDA!

PLAZA DE LAS TRES CULTURAS, 10:00 HORAS.
CIUDAD DE MÉXICO

5 DE OCTUBRE: 4º ENCUENTRO NACIONAL MAGISTERIAL
Y POPULAR, SECCIÓN IX, MÉXICO, D.F. 10:00 HORAS.

12 DE OCTUBRE: EN CONTRA DE LA NEOCOLONIZACIÓN
YANQUI ¡NO A LA ENTREGA Y VENTA DEL PAÍS!

MARCHA MASIVA, MEXICO-D.F.-

PREPAREMOS LAS CONDICIONES PARA EL PARO
DE 72 HORAS Y LA MEGA MARCHA.



LISTO EL MAGISTERIO PARA AMPARARSE
EN CONTRA DE LAS LEYES SECUNDARIAS.